



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 997 / 22 - 23

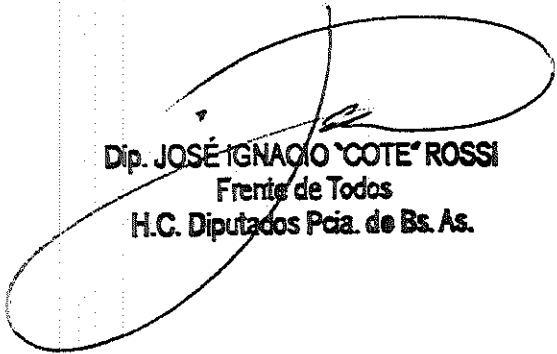


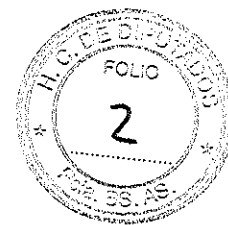
## PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

### DECLARA

De interés legislativo, la guía para la gestión de la basura 'Giirsu' -Gestión Integral e Inclusiva de Residuos Sólidos Urbanos- que se presentó en Tecnópolis y promueve el desarrollo sostenible al contribuir a un menor impacto ambiental.

  
Dip. JOSÉ IGNAOIO "COTE" ROSSI  
Frente de Todos  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

## FUNDAMENTOS

Sr. Presidente

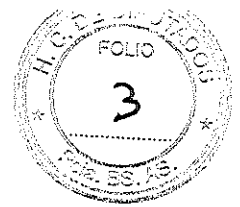
Referentes de cooperativas de recicladores junto a funcionarios de los ministerios de Desarrollo Social y Ambiente presentaron el mediodía de este viernes una guía para la gestión de residuos sólidos urbanos durante un acto en Tecnópolis, en el que además volvieron a reclamar por la sanción del proyecto de Ley de Envases con Inclusión Social.

La guía para la gestión de la basura que se presentó en el acto -bautizada como Giirsu por la sigla de Gestión Integral e Inclusiva de Residuos Sólidos Urbanos- propone crear Sistemas Locales de Reciclado integrados por los municipios y las cooperativas de recuperadores para que se encarguen de gestionar en conjunto las distintas formas de residuos que se desechan diariamente en cada comuna.

La guía Giirsu promueve el desarrollo sostenible al contribuir a un menor impacto ambiental y está pensada para ser aplicada en conjunto con una futura Ley de Envases con Inclusión Social, cuyo proyecto mantiene estado parlamentario pero al no haber sido tratado en el recinto antes del 10 de diciembre de 2021 tendrá que obtener dictamen nuevamente en las comisiones de Ambiente y Presupuesto.

Ese proyecto de ley, impulsado por el Ejecutivo a partir de la labor de organizaciones sociales, se basa en el concepto de 'responsabilidad extendida' para que los productores de artículos envasados utilicen envases recuperables y/o biodegradables: premia a quienes coloquen en el mercado botellas o potes reciclables, prevé un gravamen para quienes no lo hagan e integra a los trabajadores recicladores a la cadena de gestión.

Sobre la posibilidad de incorporar cambios al proyecto, en el acto se reconoció que la clave en todo caso es "sentarse a discutir" y facilitar que la agenda del reciclado "no se trabe" en el Congreso, por lo que los recicladores que hablaron en el acto se



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

mostraron abiertos a "discutir" modificaciones, siempre que se reconozca que "el Estado tiene una deuda enorme" con el sector.

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

Dip. JOSÉ IGNACIO "COTE" ROSSI  
Frente de Todos  
H.C. Diputados Prov. de Bs. As.

A large, stylized handwritten signature in black ink, which appears to be "COTE ROSSI". The signature is written over the printed name and extends upwards and to the left.